



**Asamblea
anual de
balance
2020**

15 de febrero



RESOLUCIÓN APROBADA

EN DEFENSA DEL CAMPO ANDALUZ

Por toda la geografía andaluza se están extendiendo movilizaciones de trabajadoras y trabajadores del sector agrícola con el objeto de reivindicar precios justos de los productos en origen, medidas de protección ante la desregulación de los mercados y aparición de grandes fondos de inversión, y condiciones dignas en el trabajo. Desde IU Andalucía mostramos nuestro pleno apoyo a estas reivindicaciones, y nos situamos frente a la ultraderecha y terratenientes que quieren situar un falso debate de crisis en el campo en torno a la aprobada subida del SMI.

Consideramos que el sector agroalimentario debe ser un pilar estratégico para generar y distribuir riqueza y empleo y jugar un papel fundamental en el nuevo modelo productivo que necesita Andalucía y del mismo modo, hoy que tanto se habla de la 'Andalucía vaciada,' tiene que ser un instrumento para fijar población en el territorio, que permita el relevo generacional (las tasas de envejecimiento del sector asustan, por encima de los 45 años), garantice la soberanía alimentaria y mantenga el medio rural vivo. En la actualidad alrededor del 8% del PIB andaluz proviene del sector de la agricultura y la alimentación. También hemos de responder a necesidades sociales: la incorporación de la mujer con plenos derechos (siempre trabajó en el campo, otra cosa es la invisibilidad y la falta de cobertura) para luchar contra una injusticia histórica y resolver la altísima masculinización del campo.

Desde IU Andalucía apostamos porque se fije un suelo de precios justos que impida la venta a pérdidas por parte de los agricultores, se establezcan medidas de regulación de mercados que integren propuestas de transparencia y justicia de la cadena alimentaria, con mecanismos eficaces de actuación ante posibles crisis de precios y que impidan que unos pocos grupos de inversión controlen el mercado. (Actualmente seis grandes grupos de inversión se quedan con el 55,4% de la cuota de mercado de la producción agraria). Se trata de impulsar medidas de intervención para evitar la especulación de las grandes empresas multinacionales y establecer un precio mínimo que en ningún caso sea inferior al coste de producción.

Apostamos por un modelo de agricultura y ganadería familiar, social, sostenible y ligada al territorio, frente a otros modelos que se imponen progresivamente y que impulsan una agricultura sin agricultores y agricultoras. Nuestro apoyo a la agricultura y explotación familiar

no persigue el apoyo a una estructura empresarial de mayor o menor tamaño, sino el apoyo a una estructura empresarial ligada al territorio cuyo objetivo no es la generación de rentas de capital, sino la generación de rentas del trabajo. Mantenemos nuestra reivindicación histórica de eliminación de peonadas para acceder a la prestación por desempleo.

Una vez más, alertamos de la necesidad de profundizar y fortalecer los mecanismos que permitan la transición ecológica a un nuevo modelo de producción agroalimentario alineado con los objetivos de sostenibilidad y de lucha contra el cambio climático. Existe la necesidad de priorizar los sistemas, modelos, prácticas y producciones sostenibles. Por citar algunos datos escalofriantes: 14 comarcas agrarias en Andalucía entraron en sequía severa en 2019, tenemos un sistema de cultivo muy petrodependiente, el 27% de los plaguicidas y fertilizantes consumidos en España lo hacen en Andalucía, 30.000 toneladas de residuos plásticos se generan con el cultivo bajo plástico... En una situación de cambio climático como la que nos encontramos, en Andalucía nuestra realidad es que estamos cada vez más cerca de una desertificación casi total de nuestro territorio en pocas décadas

También es importante dejar claro nuestro compromiso sobre el derecho de la ciudadanía a una alimentación más sana, justa, sostenible y accesible para todos y todas, en el marco del cumplimiento del derecho a una alimentación adecuada. Desde esta Asamblea, la guerra comercial declarada por EEUU y rechazamos, nuevamente, los injustos, abusivos y desproporcionados aranceles impuestos por el gobierno estadounidense de Trump, a nuestros productos agrícolas, así como todas las medidas que consolidan la competencia desleal contra los agricultores andaluces como el acuerdo UE-Mercosur, el TTIP y el CETA.

En estos momentos en el Parlamento europeo se ha iniciado el proceso para la reforma de la Política Agraria Común. Desde IU venimos trabajando para cooperar en la posición de Andalucía en el proceso de reforma de la PAC post 2020, defendiendo la necesidad de contar con una PAC más social que tenga en cuenta el empleo y la calidad del mismo y sitúe los derechos de las trabajadoras y trabajadores como una cuestión necesaria para conceder las ayudas frente a los intereses de los grandes propietarios de tierras. La próxima PAC debe prestar especial atención a aquellos cultivos que fijan población al territorio, por su importancia como elemento de articulación social, recuperación de conocimiento tradicional, adaptación a las condiciones climáticas y fijación de población, como es el caso del olivar o la uva pasa, entre otros.